



www.larediberoamericana.com



La Red  
Iberoamericana



@LaRedComunica

## Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Con el financiamiento de:



Fundación ONCE  
para la cooperación e integración social  
de personas con discapacidad

AECID no se hace responsable de los contenidos vertidos en esta edición.

### Turismo Accesible en Bogotá

Colombia



En la segunda semana del mes de abril, se realizó en Bogotá un seminario-taller organizado por el Instituto Distrital de Turismo, orientado a sensibilizar al sector hotelero y comercial sobre las oportunidades que para sus negocios se podían derivar al implementar la prestación de servicios bajo parámetros de turismo accesible.

Este taller es el fruto de un proyecto nacido hace tres años, que busca convertir a Bogotá en destino preferencial para turismo accesible. En la búsqueda de soluciones para que las personas de todas las edades y condiciones -sin discriminación alguna- puedan disfrutar los atractivos turísticos de la ciudad, han trabajado la Universidad Externado de Colombia y el Instituto Distrital de Turismo en alianza con organizaciones y personas del sector de la discapacidad.

En el 2011, se presentó un protocolo de servicio para el turismo accesible fruto de investigaciones hechas por las citadas entidades. Y a principios de este año se difundió entre los operadores turísticos que funcionan en el Distrito. Con el taller se buscó lograr la implementación de una oferta de servicios de turismo para personas con discapacidad atractiva y que pueda ser prestada de manera eficiente.

### ASODIFIMO promueve derechos de las Personas con Discapacidad

República Dominicana

La Asociación de Personas con Discapacidad Físico-motora (ASODIFIMO) está ejecutando el proyecto "La convención por los derechos de las personas con Discapacidad: Un camino hacia la inclusión social en la República Dominicana", orientado a promover el ejercicio pleno de los derechos de las Personas con Discapacidad. Con éste se persigue impulsar la aplicación de la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad y la modificación de la Ley 42-00 con su Reglamento

Se busca, además, contar con una Ley Orgánica Nacional que sirva de herramienta para el desarrollo de acciones concretas tendentes a mejorar la calidad de vida

de más de un millón de personas que viven con discapacidad en el país. La iniciativa tiene como socio principal al Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, S.J. y se ejecutará con la participación activa de las redes y organizaciones de Personas con Discapacidad y de la sociedad civil.

El proyecto también busca Impulsar el funcionamiento de los mecanismos de diálogo Estado – Sociedad Civil y los mecanismos de monitoreo de la aplicación de la Convención, mediante la creación de la Red Nacional por los Derechos de las personas con Discapacidad RD (RENADERD).

### Desarrollo Informático del Sistema Presupuestal a favor de inclusión social

Perú

El diseño de un programa presupuestal en discapacidad, con la asistencia técnica del Ministerio de Economía y Finanzas, significa para el CONADIS la consolidación de su propuesta para desarrollar un tratamiento integral frente a los altos niveles de exclusión que viven las personas con discapacidad en nuestro país.

La actual administración del CONADIS encontró una falta de datos sobre el estado situacional de las entregas de ayudas biomecánicas y compensatorias a nivel nacional y por sectores, de la aplicación de la Ley N° 29392, del número de personas con discapacidad beneficiarias de los programas sociales e información con-

sistente respecto a las condiciones de salud, trabajo, educación y accesibilidad.

A estas debilidades, se suma la inexistencia de un espacio institucionalizado de consulta a organizaciones de personas con discapacidad y de sus familiares.

Frente a tan grave diagnóstico, tras gestiones y suma de voluntades políticas, en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2012 se aprobó un conjunto de disposiciones favorables a las políticas públicas en discapacidad; una de ellas, el diseño del programa presupuestal, para solucionar dicha problemática.

## Los Derechos Humanos en las Políticas Públicas

Dr. Carlos Parra Dussan  
Director Grupo de Investigación en Derechos Humanos  
Universidad Sergio Arboleda, Bogotá (Colombia)

Las políticas públicas son el conjunto de acciones planeadas y ejecutadas, adoptadas tanto por agencias estatales como no estatales, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables excluidos de los beneficios del desarrollo. El denominado “enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo” considera el derecho internacional de los derechos humanos principalmente como un marco conceptual que es aceptado por la comunidad internacional y que puede ofrecer un sistema coherente de principios y reglas en el ámbito del desarrollo.

El enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado, cambiando la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas. Las realidades del contexto social, económico y político y los compromisos de carácter internacional adquiridos por Colombia obligan a realizar un esfuerzo de comprensión entre las políticas públicas locales, las tendencias mundiales en el desarrollo y la obligación del cumplimiento de convenios y tratados sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, con el propósito de tener una perspectiva más integral en el abordaje y solución a los problemas que aquejan nuestro país.

El conflicto armado, los problemas humanitarios, la pobreza y el hambre, la inequidad, el limitado crecimiento econó-

mico, el déficit en el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda; así como la insuficiencia en la atención a los derechos de los grupos vulnerables como infancia, mujer, tercera edad, personas con discapacidad, indígenas y afrocolombianos representan el reto de diseñar políticas públicas articuladas que orienten nuevas visiones del desarrollo en una perspectiva de derechos en el marco de un proceso de concertación entre el Gobierno y la sociedad civil.

Construir un modelo de análisis de política pública desde la perspectiva de la realización efectiva y progresiva de los derechos humanos implica, además de fortalecer los vínculos entre derechos humanos, desarrollo humano y políticas públicas, abordar cambios en la concepción de los sujetos hacia quienes se dirige la política e introducir variantes en los esquemas institucionales de acción y evaluación de resultados.

En conclusión, la implementación de una política pública con enfoque de derechos humanos, implica la estructuración de un nuevo Estado Social de Derecho adoptando leyes que eliminen toda forma de discriminación contra los sujetos más vulnerables de la sociedad, la realización del principio de igualdad y la definición de mecanismos eficientes de acceso a la justicia.

América Latina debe diseñar políticas públicas con enfoque de derechos humanos, de manera concertada con la sociedad civil, recordando que lo que se reconoce como derecho, no se concede por caridad.

### Perspectiva

## Construyendo el Observatorio de Discapacidad en Perú

En varias oportunidades nos hemos preguntado si CONADIS viene cumpliendo efectivamente su responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las normas que protegen y promueven la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Responsabilidad que se extiende más allá de la aplicación de sanciones dispuestas por la Ley N° 29392.

Como respuesta, diremos que han sido débiles los intentos por construir espacios de concertación interinstitucional que afiancen una cultura de aceptación y adopción de prácticas inclusivas hacia las personas con discapacidad, incluyendo aun a sus propias familias.

Ante esta situación, desfavorable para una entidad que pretende asumir plenamente su rol en materia de discapacidad, se está reelaborando una estrategia de intervención que se inicia con la revisión de los alcances e impacto que ha tenido hasta hoy la Ley N° 29392 -Ley de Infracciones y Sanciones por el incumplimiento de la Ley N° 27050 y su Reglamento- y proyecta culminar con la instalación de un Observatorio

de la Discapacidad, que se apoye también en reportes de organizaciones representativas de la sociedad civil.

El diseño encargado al área de Informática para que entre en operaciones en el segundo trimestre 2012, prevé la publicación de los avances producidos en las comisiones multisectoriales donde se tiene la función de Secretarios Técnicos (Plan de Igualdad de Oportunidades y Convención de la ONU), en el cumplimiento de tratados internacionales vinculantes con la OEA y OIT, en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y las políticas aprobadas en el Acuerdo Nacional.

Otros links estarán vinculados a las tareas que cumplen nuestros 25 Centros de Coordinación Regional, enlace estratégico para conocer los logros alcanzados por OREDIS y OMAPED en el marco de convenios de gestión con el MIMP y de los planes que implementen sus gobiernos regionales y locales. Asimismo, incluirá reportes de los distintos planes nacionales donde CONADIS tiene representatividad en defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

## COCEMFE impulsará proyectos web para fomentar la sostenibilidad de sus asociaciones



Desde la Plataforma, consideramos que las TICs son de vital importancia para el progreso de las organizaciones del Tercer Sector Social, ya que contribuyen a disminuir la brecha digital y, por tanto, a alcanzar una igualdad efectiva. Con esta herramienta, las organizaciones, empresas y voluntarios podrán compartir mejores prácticas que faciliten la puesta en marcha de programas, localizar a expertos y proyectos clave para el desarrollo de nuevas iniciativas y trabajar en red para abordar problemas sociales que requieren la puesta en común de conocimientos y experiencias, sacando el máximo partido al conocimiento para maximizar,

### COCEMFE

La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) y la empresa valenciana CONVIncSION han firmado un convenio de colaboración para impulsar un proyecto del ámbito de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) cuya finalidad es disponer de un espacio de encuentro entre el sector de la discapacidad y el tejido empresarial, así como la integración del colectivo a través de la formación en este sector.

De este modo, se presenta la página web principal llamada <http://www.plataformaintacc.com/> (Plataforma por la Integración y Accesibilidad) donde se inicia la agrupación de información relacionada con las entidades que forman parte de COCEMFE CV y otras, con el objetivo de ponerlas en contacto con

la sociedad, así como de relacionarlas con las empresas del sector y crear sinergias que permitan la sostenibilidad de las asociaciones.

El objetivo de dichas páginas es aportar, entre otros, servicios online a empresas y comercios cuyo segmento de mercado esté dirigido a la mejora de la calidad de vida de las personas. Por otra parte, se intenta facilitar la oportunidad de creación de nuevos puestos de trabajo para las personas con alguna discapacidad, fundamentalmente en las diversas áreas que el sector de las nuevas tecnologías ofrece.

A través de este proyecto, Cocemfe CV persigue la integración de las personas con discapacidad en el ámbito de las nuevas tecnologías con su formación en gestión y creación de páginas web y de las nuevas tecnologías en general. Esta iniciativa se enmarca dentro de la línea de actuación de la entidad de utilidad pública que pretende la puesta en marcha de actuaciones para fomentar la implicación de las empresas a través de la Responsabilidad Social Corporativa y que permitan la continuidad y sostenibilidad de los servicios y actividades de la entidad.

## La Red OTR El Salvador facilita Talleres Socio-laborales en HOPAC



La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red), Oficina Técnica Regional de El Salvador (OTR) en coordinación con el Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo (HOPAC), llevó a cabo, en el mes de abril, dos Talleres de Habilidades Socio-laborales. Dichas actividades se desarrollaron en las instalaciones del HOPAC.

El primer taller se realizó del 16 al 18 de abril, y se contó con la presencia de 11 participantes, entre ellos personas con discapacidad física, sensorial e intelectual severa, todos originarios de Panchimalco, San Salvador. El segundo taller se desarrolló del 24 al 26

de abril, con la presencia de 19 participantes, provenientes de los municipios de Santo Tomás, Panchimalquito y Panchimalco, de San Salvador.

En los Talleres se compartió con los participantes la importancia de las habilidades sociales, la comunicación, la autoestima, entre otros temas. Dichos eventos se desarrollaron con total dinamismo, motivando así a los partícipes a poner atención en las temáticas expuestas. De esta forma, La Red está brindando apoyo técnico a instituciones que trabajan en pro de las personas con discapacidad, como el HOPAC.



Oficina Técnica El Salvador  
Calle y Urbanización "Campos Eliseos"  
Casa # 1-B Boulevard Constitución,  
San Salvador, El Salvador, C.A.

Oficina Técnica México  
Calle Catalpa #504-A, Col. Granjas,  
Chihuahua, Chihuahua. México.

Oficina Técnica Ecuador  
Av. 10 de agosto N 36-174 y Naciones  
Unidas Tercer Piso, oficina 32.  
Quito, Ecuador.

Oficina Técnica Perú  
Av. Brígida Silva de Ochoa, 181.  
Condominio Plaza El Pacífico,  
Torre G 303. San Miguel.  
Lima, Perú.

Oficina Técnica Colombia  
Fecodif-Bogotá 16ª #80-20.  
Bogotá, Colombia.

Oficina Técnica República Dominicana  
Pedro Henriquez Ureña, 5, Gazcue,  
Santo Domingo, República Dominicana.

El Salvador

## Desayuno Empresarial en San Salvador



La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red), como parte del proyecto "Promoción de la inserción laboral como base de la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en El Salvador", llevó a cabo el pasado 20 de abril, una jornada informativa y de sensibilización, en el restaurante Los Cebollines, del Boulevard de los Héros,

en San Salvador, con el objetivo de promover los derechos de las personas con discapacidad, con énfasis en los derechos laborales. Con esta actividad se concluye con las acciones de sensibilización dirigidas a actores locales y sectores empresariales, formadores, funcionarios públicos y comunicadores.

En la actividad participaron 23 personas, entre ellos empresarios y personal de jefatura de diferentes empresas de la zona, a quienes se les sensibilizó y orientó sobre los derechos de las personas con discapacidad y sobre la importancia de la inserción laboral de sector en el mundo empresarial. De este modo, La Red sigue unificando esfuerzos con otras instituciones que trabajan en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Colombia

## TIC'S al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad visual en Cali

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en alianza con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social DE Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, en Colombia está organizando un curso para capacitar en TIC'S a personas con discapacidad visual específicamente en informática básica, manejo de Jaws e Internet.

El uso de estas tecnologías permitirá a la persona con discapacidad visual convertir al computador en la herramienta más eficaz para manifestar su capacidad y productividad en todos los campos y al mismo tiempo tener un mayor acceso al conocimiento tanto universal como al de los acontecimientos y oportunidades existentes en su comunidad facilitando su interrelación con el medio y el ejercicio de sus derechos

y obligaciones ciudadanas.

El computador, el instrumento más poderoso del último siglo para aumentar la productividad humana, se constituye igualmente, para las personas ciegas o con baja visión una herramienta de valor inestimable para su educación, su trabajo y su interacción con el mundo.

A través del programa Jaws, este grupo poblacional podrá acceder a toda clase de información impresa, utilizar profesionalmente el computador, para leer, procesar e imprimir la información deseada, así como para desarrollar actividades económicamente productivas.

Colombia

## Paul McCartney sintonizado con la Inclusión

El emblemático ex Beatle, ícono incuestionable de la música universal, realizó por primera vez un concierto en Colombia, será un recital histórico que tuvo lugar en Bogotá el jueves 19 de abril.

McCartney sorprendió a todo el mundo al incluir entre las exigencias presentadas por su representante a los organizadores del evento, la cláusula explícita de que treinta plazas en las mejores ubicaciones fueran asignadas a 30 personas con discapacidad visual, que serían sus invitados especiales. El costo de estas butacas —el valor de cada boleta en el lugar solicitado excede los 450 dólares— y que fue descontado de sus honorarios. La selección de estas 30 personas estuvo a cargo de los organizadores del evento quienes no

revelaron los criterios de manera pública.

Paul McCartney también ha realizado productos musicales de su cosecha artística en Lengua de Señas para usuarios sordos. Es evidente que el artista mundial, está sintonizado con los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad.

